

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REPORTE GENERAL DE SUFFICIENCIA PRESUPUESTARIA

Página: 1 de 1
Fecha: 20/03/2022
Hora: 02:00:00
Usuario: ALMOS/003
Origen: 1671300000

Sistema: PPA: 00512 Fecha: 02/03/2022

A. RAYON EL F. SP. NI. PP. 0093 CG FE LE 19 CU M. 0091 ADOX. ADOX. 2022 16 713 2 1 96 006 000 3 3 604 1 1 00 000000000 00000000 00 000 000 0000 00000000

Total: 183,000.00

Estado: 00

Febrero: 00

Marzo: 00

Abril: 00

Mayo: 00

Junio: 00

Julio: 00

Agosto: 00

Septiembre: 45,698.00

Octubre: 70,000.00

Noviembre: 67,310.00

Diciembre: 00

Justificación:

SUFFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE SERVICIO DE LA APROXIMACIÓN E IMPRESIÓN DE BANDEROLAS

183,000.00

00

00

00

00

00

00

00

45,698.00

70,000.00

67,310.00

00

La autorización, antes señalada, es suficiente para garantizar que se cuente con presupuesto suficiente en los rubros solicitados sin violar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley Federal de Administración y Finanzas, en sus disposiciones aplicables. La efecta forma, deberá registrarse en el Sistema de Información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Sistema de Información de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el Sistema de Información de la Dirección General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el Sistema de Información de la Dirección General de Planeación y Programación.

Observaciones:

AUTORIZA

BIOL ROBERTO A. NIÑA CARLÍN
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE